

ALUMNOS DE POSTGRADO

Facultad de Ciencias – Universidad de Chile

PAGO DE MATRÍCULA 2018

Desde este año la matrícula se paga en línea para los(las) alumnos(as) nuevos y los(las) alumnos(as) antiguos que no presenten deudas del año anterior.

Los(las) alumnos(as) que regularicen su situación económica en Finanzas después del período de pago en línea, deberán realizar el procedimiento en la Secretaría de Postgrado.

ARANCEL Y HABILITACION A INSCRIPCION DE ACTIVIDADES 2018

Una vez completado el trámite de matrícula, para poder **activar la inscripción académica**, se debe entregar en la oficina de aranceles el pagaré respectivo correspondiente a los aranceles del año. El procedimiento es el siguiente:

- a) Acceder a la página <http://www.ciencias.uchile.cl/formularios/epostgrado/epostgrado.html> En el cuadro de FORMULARIOS, elegir **Pagaré Postgrado Magister** ó **Pagaré Postgrado Doctorado**, según corresponda. Llenar con la información solicitada e imprimirlo.
- b) Para aquellos estudiantes matriculados en línea, el plazo de entrega este Pagaré en la oficina de aranceles es desde el 29 de Enero hasta el 9 de Marzo de 2018. La Inscripción Académica se realizará desde el 5 hasta el 9 de Marzo de 2018.
- b) Para aquellos estudiantes que deban primero regularizar su situación de aranceles para poder matricularse, el plazo para entregar este Pagaré es desde el 29 de Enero hasta el 5 de Marzo de 2018 (primer día de la Inscripción Académica en Línea).

NOTA: Los estudiantes que **no hayan cumplido con el trámite del Pagaré** en la oficina de aranceles al final del período de Inscripción Académica, **quedarán con las actividades inscritas en modo inactivo**, hasta la regularización de su situación.

Escuela de Postgrado